

B I B L I O G R A F I A

Posible aplicación a la política económica española de la "Teoría de la ocupación, interés y dinero", de Keynes. "De Economía". Número monográfico 1. Madrid, marzo-abril 1951, 148 páginas, 30 cms.

Con ocasión del estudio de la posible aplicación de que se habla en el título, reúne este trabajo un conjunto interesantísimo de teoría, estructura económica de España, y política consiguiente que se deba seguir.

Es un modelo de trabajo en equipo, realizado por Enrique Fuentes, Emilio de Figueroa, Carlos Fernández-Arias, Juan Velarde, Manuel Varela, Juan Plaza y Luciano González, presididos por el que es Director de la Revista, Eduardo del Río.

La teoría del pleno empleo de Keynes, no es general, sino especial para determinadas condiciones económicas que se dan concretamente en la fase depresiva del ciclo, cuando se trata de elevar el nivel de empleo; lo mismo que la teoría clásica es válida en condiciones también particulares de plena ocupación. Ahora bien: la situación de España no es tanto la de un país como los anglosajones, en las que el volumen de ahorro supera las oportunidades de inversión. Más bien, nuestro problema es de deficiencia de ahorro real, que viene a acentuar la disparidad existente entre el capital y el trabajo. Mientras la teoría de Keynes pretende remediar una demanda inadecuada, y no una producción escasa, en España necesitamos ante todo estimular la producción destinando todo el ahorro posible a la inversión productiva, más que lograr salidas para la producción actual y futura. No concede Keynes importancia, al estudiar el paro, más que a la insuficiencia de demanda efectiva; y descuida el paro motivado por la insuficiencia de equipo-capital respecto de la mano de obra, que parece ser el núcleo central del problema del paro forzoso en España.

Un concienzudo estudio de la estructura del comercio español, trae a la consecuencia de que no podremos encontrar la solución integral

del déficit de equipo en nuestro comercio exterior. Tampoco en la producción interior, aun reconociendo la posibilidad de un incremento en nuestro ahorro, consiguiente a la disminución de la propensión al consumo en las clases de más poder económico, que podría lograrse mediante la política fiscal. Queda, pues, como recurso indispensable—supuesto también que la emigración nunca podrá resolver sino una mínima parte del problema de nuestro pleno empleo—, la necesidad del crédito exterior.

A vueltas del problema del pleno empleo, no dejan de tocarse otros, por demás interesantes, como la corrección del grado de monopolio, la concentración bancaria, etc.

A. A.

MOTA DE LA MUÑOZA, ISIDRO: *Los medios modernos de apostolado*. (Radio, Prensa, Cine, Teatro, Deportes, Bailes...). Barcelona, Editorial Vilamala, 1955. 272 págs., 20,5 cms.

“Las personas que frecuentan el templo son muy pocas en comparación de las que están alejadas del mismo”, dice el autor en la introducción. “En ese hecho innegable radica la razón de ser de los nuevos métodos de apostolado.” Y de la exposición de los mismos en este libro.

El Rector del Seminario de Tecámbaro recomienda el libro, asegurando que “lo más importante del mismo es presentar la doctrina bien cimentada en los documentos más recientes de la Iglesia”. Es verdad: se ven multiplicadas las citas y testimonios, principalmente de Pío XII.

No tema el tímido lector encontrarse con una efusión hacia lo nuevo, tal que lleve desprecio, o por lo menos olvido, para lo tradicional y eterno. El primer capítulo fundamenta el libro en una base espiritual sólida, advirtiendo de los “peligros de los métodos modernos de apostolado”, y positivamente insistiendo en la vida interior en relación con el apostolado y dando normas para la práctica y acrecentamiento de esa vida interior necesaria. Los fundamentos humanos incrementan la fuerza del apóstol ante su campo de acción: desinterés, no acepción de personas, buen carácter.

Esto supuesto, y expresamente aclarado, se reconoce la necesidad de “salir al campo de batalla para dársela al enemigo con sus propias armas”, no para corregir nada, sino para ampliar métodos, a lo que dan pie los documentos de la Iglesia. Y se pasa revista a todo aquello que es parte integrante de la vida actual de nuestra sociedad, con el deseo de aprovecharlo dignamente: apostolado de la radio, de la prensa, del cine, de la música, del teatro, de ambientes de diversión. A veces será un apostolado indirecto, por ejemplo, cuando se habla de los bailes, tratando de sustituir los “modernos” con los suel-

tos y regionales, o por lo menos haciendo que se cumplan las disposiciones legales para la existencia de centros con ese fin; tendrían que desaparecer muchos por incumplimiento.

Hay un último capítulo dedicado *al apostolado social*, tal vez el menos completo, sin duda por tratar de meter en relativamente pocas páginas una materia demasiado amplia, principalmente teniendo en cuenta que se incluye en él no solamente principios teóricos, sino que se pasa revista, además, a una serie de obras llamadas sociales.

F. DEL VALLE.

RODRÍGUEZ Y GARCÍA-LOREDO, CESÁREO: *El estudio de la Teología entre los seglares cultos*. Introducción del Excmo. Sr. D. José María FERNÁNDEZ-LADREDA Y MENÉNDEZ-VALDÉS. Tomo II. volumen II. Universidad de Oviedo, 1954. 402 págs., 20,5 cms.

Se trata en esta recensión del volumen II de la obra que con idéntico título se inició con el volumen I en 1950.

Bueno hubiera sido algún subtítulo para diferenciar este segundo volumen. Conveniencia tanto más sentida, cuanto que al analizar el índice del nuevo libro queda el lector sorprendido con enunciados que seguramente no esperaba, y que son de máximo interés social.

Dice así el primero de esos enunciados, que remite a la página 5: "*El salario del obrero en el Evangelio.*" La mayoría del libro, hasta la página 322, se ocupa de las cuestiones de justicia relativas al salario, en torno también del Evangelio; de manera que el último enunciado sobre esta materia es el siguiente: "*Si debe aspirarse, según el Evangelio, a sustituir el régimen del salariado por el "contrato de sociedad"*", cuestión a la que contesta afirmativamente.

Entre ambos enunciados extremos va desarrollando el autor ampliamente su doctrina. Quizá sus tesis cumbres, por más avanzadas y por contener en sí a las otras que se defienden en el libro, son las dos siguientes: la contenida en la página 134, "*propugnamos que al obrero se le debe el salario familiar "relativo" por exigencias de la justicia conmutativa*", y la desarrollada en la página 303 y siguientes, "*la justicia conmutativa es, según el sentir o mente del Evangelio, la que regula el salario familiar*". La prueba de la primera de estas tesis, como en general la mayoría de las que el autor propone, es de orden providencial finalista y encontrará probablemente no pocos objetantes, pero no puede desconocerse su interés.

Terminado el estudio sobre el salario, el resto del libro se dedica a la consideración de las diversas especies de justicia en relación con el Evangelio.

La clave para armonizar el contenido de la obra con su título,

la dió el autor en el tomo primero, hace cinco años: ha querido inculcar el estudio de la Teología, no sólo con razones *a priori*, sino aplicándola a problemas económico-sociales tan candentes como los expuestos. Latz por toda la obra el entusiasmo del Dr. Rodríguez y García-Loredo, por llevar las luces del Evangelio a la tenebrosa cuestión social.

M. M.

HARTMANN, ALBERT: *Sujeción y libertad del pensamiento católico*. Barcelona, Editorial Herder, 1955. 298 págs., 20 cms.

Las reacciones provocadas en los medios culturales alemanes por la encíclica HUMANI GENERIS, han dado ocasión a la publicación de este valioso libro. Sus autores, varios profesores de diversas Facultades de Filosofía y Teología, dirigidos por el P. Hartmann, de la de Sankt Georgen, en Francfort del Main, han escogido acertadamente los principales temas tocados en la Encíclica y de especial actualidad en Alemania, y han tratado, a propósito de cada uno, de mostrar cómo se armoniza la sujeción al magisterio eclesiástico con la libertad propia de la ciencia.

Nos falta espacio para hacer aquí un detallado examen de cada trabajo. Pero hemos de consignar que todos, como preparados por especialistas, plantean el respectivo problema con la deseable amplitud y exactitud científica, muestran sus relaciones con la doctrina católica y precisan el sentido en que las directrices de la Iglesia orientan la investigación sin mengua de la justa libertad.

Esta armonía de autoridad magisterial y objetividad científica, no sólo se razona en general, sino en los diversos campos de cada capítulo: filosofía cristiana, existencialismo, pruebas de la existencia de Dios y cognoscibilidad de su naturaleza y atributos, exégesis e historiografía bíblicas, problemas relativos al origen del hombre, ya mirando a los resultados conseguidos en el ámbito de las ciencias naturales, ya a los puntos de vista teológicos, y, finalmente, naturaleza y formación de los dogmas.

Las referencias a la encíclica HUMANI GENERIS, cuyo texto castellano va al fin del libro, facilita a los lectores la inteligencia de tan importante documento.

Creemos que difícilmente se hallará una obra donde con mayor competencia, integridad, concisión, claridad y sincera atención a las dificultades se exponga lo que sobre el particular conviene que sepan todo católico de cultura universitaria y todo hombre inquieto por los aparentes conflictos entre la fe y la ciencia.

La presentación es bella y la impresión nítida y correcta, como es costumbre en la prestigiosa editorial Herder. La traducción, en todo recomendable.

E. GUERRERO.

DENZINGER, ENRIQUE: *El Magisterio de la Iglesia*. Manual de los símbolos, definiciones y declaraciones de la Iglesia en materia de fe y costumbres. Versión directa de los textos originales, por Daniel RUIZ BUENO. Barcelona. Editorial Herder, 1955, 618 páginas, más 100 de índices, 22,5 cms.

Para cualquier persona medianamente versada en estudios de Teología, el mayor elogio y más sintético de la nueva obra de la Casa Herder, *El Magisterio de la Iglesia*, es decir que se trata de una fiel traducción castellana del famoso *Enchiridion Symbolorum*, que durante el último siglo tanto ha contribuido a la difusión y profundidad de los estudios teológicos.

El *Enchiridion*, en efecto, es una magnífica colección de textos del Magisterio de la Iglesia, desde las formas más antiguas del Símbolo de los Apóstoles hasta los últimos documentos pontificios. Se trata, naturalmente, de extractos y lugares escogidos, para hacer compatible la brevedad didáctica con la inmensa amplitud del contenido. Pero esta colección de textos ha tenido la virtud de poner en contacto a los estudiosos de la Teología, desde sus primeros años, con las fuentes auténticas del Magisterio de la Iglesia. De esta manera, un seminarista medianamente inteligente, con el *Enchiridion* en la mano, después de algún hábito en su manejo, ha podido alcanzar un conocimiento más exacto de la verdad católica que muchos hombres insignes que no tuvieron a su disposición tan apto instrumento de trabajo.

Pues bien; todo ese tesoro, hasta ahora reservado casi exclusivamente a sacerdotes y seminaristas, se pone a disposición del público de habla española mediante la cuidadosa versión castellana que nos ofrece la Casa Herder con el indicado título de *El Magisterio de la Iglesia*.

Los seculares cultos, los propagandistas de la Acción Católica, los mismos sacerdotes, están de enhorabuena con esta publicación, mediante la cual ha prestado la Casa Herder un nuevo y grande servicio a la verdad católica y a la cultura española.

M. M.